

Mi Señor mio: La certificación adjunta enterará á V. el motivo por que se pide á esta Villa elemplazo de un soldado, que le falta para el completo de su contingente; Espero que V. adaptará las precisas Diligencias á fin de dexar mandado el Señor Inspector Gral. se halle completo el Recimiento; y se quedará V. en esta Intendencia espero me de aviso.

Nuestro Señor Guar, á V. mil años.

Muzia 3. de Junio de 1766.

Pl. m. de V. S.
 Sum. Sec. Sec.
 D. Antonio Aranda

res
 Concejo, Justicia, y Recim. de la Villa de Lecta.

